

Con fundamento en las Reglas 13, fracciones I, II, III y IV, 14 y 17, fracción I de las Reglas de Operación del Comité Técnico en materia de Despliegue de 5G en México, la Presidencia del Comité expide, a los veinticuatro días del mes de noviembre de 2022, la siguiente:

Convocatoria para la celebración de la Cuarta Sesión del Comité Técnico en materia de Despliegue de 5G en México

A todos los Integrantes del Comité Técnico en materia de Despliegue de 5G en México, se les convoca a la Cuarta Sesión del Comité, que se celebrará por medios electrónicos¹ el viernes 2 de diciembre de 2022, a las 11:00 horas, de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, declaración de quórum y aprobación del orden del día.
- II. Presentación y aprobación del Acta de la Tercera Sesión del Comité, celebrada el 14 de octubre de 2022.
- III. Presentación y discusión de los Documentos de Trabajo elaborados por las Mesas de Trabajo y remitidos a la Secretaría Técnica por las Coordinaciones para su aprobación por el Comité.
- IV. Propuesta y Aprobación del Calendario de Sesiones del Comité Técnico en materia de Despliegue de 5G en México para el año 2023.
- V. Asuntos generales.

Atentamente

Javier Juárez Mojica
Presidente del Comité Técnico en materia de
Despliegue de 5G en México

Se firma electrónicamente el presente documento, de conformidad con lo previsto en el "Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones establece el uso de la Firma Electrónica Avanzada para los actos que emitan los servidores públicos que se indican", aprobado por el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones mediante Acuerdo P/IFT/041120/337 en su XXI Sesión Ordinaria celebrada el 4 de noviembre de 2020.

¹ A más tardar el día previo a la fecha de realización de la sesión, se enviará la información para poder acceder a la plataforma electrónica a efecto de participar en dicha sesión.

